Diario del Comercio

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO VI | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo. ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Domingo 11 de Marzo de 1900 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 1358

En defensa de Cataluña

CONGRESO

SESION DEL DIA 6 DE FEBRERO

Actitud del Gobierno ante la conducta de las autoridades de Lérida en materia de asociaciones catalanistas: continúa la discusión de la proposición del Sr. Cañellas.—Termina su discurso el señor Ministro de la Gobernación.—Rectificaciones de ambos señores.—Manifestación del señor Presidente.—Alusiones personales de los Sres. Sedó y Soler y March.—Discurso del señor Presidente del Consejo de Ministros.—Declaración del señor Presidente, relativa al incidente suscitado por una interrupción del señor Orellana.—Se suspende la discusión.

(Continuación.)

Por consiguiente, no me falta más sino que yo que soy el más templado de los catalanes, el que procura colocarse en el justo medio, además de no dar gusto á los catalanistas y regionalistas, resulte que tampoco se me considere por aquellas personas que, como el Sr. Ministro de la Gobernación, deben reconocer que si yo hubiera querido envenenar este debate, si yo hubiera traído un fin político ó de amor propio, otras hubieran sido mis palabras, y otro, por consiguiente, el curso de la discusión.

No tengo nada que se refiera á amor propio ni á populachería; me tiene sin cuidado el juicio que se pueda formar de mis palabras. Yo creo que he cumplido con mi deber al ocuparme de esta cuestión que afecta á los derechos individuales: si los señores republicanos, si las demás minorías, si los señores de la mayoría entienden que los derechos individuales están bien garantidos con la interpretación que da el Sr. Ministro de la Gobernación á la última ley que ha reformado el Código penal, allá ellos; yo, lo repito, he cumplido con mi deber, y estoy satisfecho como Diputado español y como Diputado catalán.

El Sr. PRESIDENTE: Han pedido la palabra para alusiones varios Sres. Diputados y voy á concedérsela, pero recordándoles lo que dice el Reglamento respecto de las alusiones personales, porque me parece que es hora ya de que empecemos alguna vez á aplicar el Reglamento, y el Reglamento autoriza que se hable para alusiones, pero sin entrar en el fondo de la cuestión.

Tiene la palabra el Sr. Sedó.

El Sr. SEDÓ: Señores Diputados, aun cuando realmente no fuera dirigida á mi la alusión del Sr. Cañellas, sin embargo, con harta frecuencia, lo mismo en el día de ayer que en los anteriores que de asuntos de Cataluña se ha ocupado, ha venido dirigiendo una alusión anónima á todos los Diputados catalanes, y dadas algunas afirmaciones del Sr. Cañellas, creí de mi deber recogerlas.

En el día de ayer, con motivo de la proposición incidental del Sr. Cañellas, se presentaron á debate dos cuestiones, una de ellas la que entrañaba la proposición referida, un asunto puramente legal que yo hubiese deseado que no se presentara como un asunto catalanista, como un asunto que involucraba ideales de un partido catalán, sino que se hubiera presentado sólo bajo el punto del amparo que ante la ley merece la propaganda de todos los ideales lícitos y dignos de respeto, por entender el bien de la Patria bajo un punto de vista determinado.

Con motivo de esa cuestión, el Sr. Cañellas trajo sobre el tapete el asunto de los intereses que S. S. llamaba del partido catalanista. (El Sr. Soler y March: No hay partido catalanista.) Perdone S. S.; existe; ya lo explicaré.

Existe un partido catalanista, á pesar de las afirmaciones del Sr. Soler, cuya existencia está reconocida por todos; ese partido merece el completo respeto de la ley. Yo no participo de su programa, que me merece las mayores consideraciones; pero tenga ó no tenga importancia, que yo no lo discuto, las afirmaciones del Sr. Soler se la niegan desde el momento que le niegan el ser. (El señor Soler y March: Importancia la tiene en cuanto es aspiración de los catalanistas.) Perdone S. S.; en ese punto discrepamos en absoluto; la aspiración de los catalanes se ha manifestado en el sentido descentralizador, no en el radicalismo de las bases de Manresa, que representan una escuela; no á Cataluña.

Yo, señores, que me honré siendo secretario de la reunión de Diputados y Senadores que se celebró en el palacio episcopal, á la que concurrimos 22 representantes de la provincia de Barcelona entre Senadores y Diputados, que suscribimos un acta en la cual se afirmaron los deseos descentralizadores, sin que remotamente se le ocurriera á ninguno de los presentes confundir el regionalismo con la descentralización. Porque bien claro lo dicen las manifestaciones hechas á propósito de la discusión de las bases en el «meeting» célebre de Manresa, cuando el Sr. Permanye, catedrático de la Universidad de Barcelona, decía después de exponer el programa: «A esto aspira el regionalismo, que en manera alguna debe confundirse con la simple descentralización, la cual, por mucha que sea su intensidad y extensión, no llega nunca á reconocer el derecho que tienen los pueblos á disponer de sí mismos.»

Eso decía el Sr. Permanye con motivo del debate de discusión de las bases del «meeting» de Manresa, de esas afirmaciones, reproducidas por los catalanistas, á quien yo no niego el ser como mi amigo el Sr. Soler, de esas no participamos todos los catalanes.

No debe confundirse, es un punto que debe definirse bien, no debe confundirse lo que es la descentralización con lo que es el regionalismo. Yo me felicito y felicito á mis compañeros de las manifestaciones que el Sr. Ministro de la Gobernación ha hecho en la tarde de hoy en sentido descentralizador, no porque halaguen del todo. Hay algo más en este punto: hay una aspiración que no sé si se verá realizada; no sé si tendremos la ventura de que el éxito corone nuestros afanes; hay una aspiración en el orden económico que trataremos dentro de los moldes de la legalidad; á lo que no llega ninguna aspiración descentralizadora es á las ramificaciones que en el orden político desarrolla el programa catalanista.

Por otra parte, mi distinguido compañero el Sr. Cañellas hacía referencia á la juventud catalana, á la que tributo el homenaje de mi consideración y respeto. Yo no pertenezco á ella, porque S. S. se refería á la juventud ilustrada de allá; sin embargo, yo comparto el entusiasmo que el Sr. Cañellas siente por ella. Yo tengo en esa juventud compañeros que merecen el entusiasmo é mi admiración, entre ellos el Sr. Prat, director de la «Veu de Catalunya», compañero distinguidísimo, condiscípulo mío, joven de los mayores méritos y lucimientos, á quien deploro ver en ese camino, por los valiosos concursos que pudiera prestar en otro orden de ideas, pero cuyos ideales respeto, porque el principio de libertad se ha de cifrar en la consideración á las convicciones que cada cual sostenga dentro de la legalidad.

(*Se continuará.*)

(Del *Diario de Sesiones*.)

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 9.

Comunican de Cádiz que al procederse á la entrega del antiguo cuartel de San Fernando, al Ayuntamiento de aquella ciudad, para que lo convierta en hospital, el coronel jefe de ingenieros se negó á cumplir las formalidades que se le exigían, sin prévio pago de la suma en que está valorado el edificio.

Al instársele por segunda vez para que verificase la entrega, alegó el coronel una Real orden que esta en vigor, y se negó rotundamente á lo que se le pedía.

En vista de ello el duque de Najera, gobernador militar de la plaza, dió orden para que el coronel fuera arrestado y el teniente coronel segundo jefe realizó la entrega, no sin formular una enérgica protesta.

—Telegramas de París dan cuenta de que han logrado salvarse del incendio de la Comedia Francesa algunos manuscritos muy valiosos, entre ellos unos pergaminos de Luis XIV y el *Hernani*, de Victor Hugo.

También se ha logrado salvar de las llamas otros documentos y preciosidades artísticas.

Los heridos á consecuencia del siniestro siguen mejorando.

—Hállase enfermo de cuidado el Sr. Cos, arzobispo obispo de Madrid Alcalá.

—La *Gaceta* publicará hoy una Real orden declarando sucias las procedencias de Aden.

—Se ha declarado la peste bubónica en Buenos Aires.

—El gobierno aceptará la enmienda que presentarán algunos diputados encaminada á facilitar la aprobación de la del Sr. Montero Ríos.

—Hoy hablará en el Congreso, acerca de la cuestión de los libros de texto el señor conde de Romanones.

Le contestará el Sr. Viesca.

—Mañana publicará el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* una Real orden circular para que se concedan licencias trimestrales en infantería, artillería é ingenieros de los cuerpos de la Península, en compensación del exceso de fuerzas que han tenido por la instrucción de los reclutas.

La rebaja de fuerzas se mantendrá durante siete meses á no ser que surgieran circunstancias imprevistas.

—París.—En Londres se han recibido despachos participando que los boers han destruido dos arcos de un puente sobre el rio Orange, para evitar que lo pasen los ingleses.

En una de las orillas del citado rio tienen los boers fuertes posiciones, desde las que disparan sobre todos los que á ellas se acercan.

—París.—Dicen de Durban que han sido licenciados los exploradores que formaban parte de las tropas del general Warren.

—De Ladysmit comunican que hace un calor bochornoso, insoportable y que hay gran sequía, esperándose con impaciencia la lluvia.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la próxima semana:

SECCIÓN PRIMERA

Dia 13.—Jurado.—Del Juzgado de Falset, sobre tentativa de robo, contra D. B. y otro; letrado, Sr. Mir; procurador, Sr. Romeu.

Dia 14.—Del mismo Juzgado, sobre falsedad, contra E. C. M.; letrado, Sr. Casagualda; procurador, Sr. Mateu.

Dia 16.—Del mismo Juzgado, sobre robo contra F. P. B.; letrado, Sr. Meroles; procurador, Sr. Planas.

SECCIÓN SEGUNDA

Dia 12.—Oral.—Del de esta ciudad, sobre atentado, disparo y lesiones, contra R. G., y otro; letrados, Sres. Batlle y Valls; procuradores, Sres. Elias y Romeu.

Dia 14.—Del mismo sobre estafas, contra M. H. letrado, Sr. Morera; procurador, señor Peñarrubia.

Fallos pronunciados en la semana anterior:

SECCIÓN PRIMERA

Dia 8.—En la causa procedente del Juzgado de Tortosa, sobre hurto, contra M. E. B. ha sido impuesto á este procesado la pena de ciento veinticinco pesetas de multa, accesorias y costas.

Dia 8.—En la del de Montblanch, sobre hurto, contra J. S. y otros dos, se impone á J. y A. T. dos meses y un dia de arresto mayor y otro, J. T. ciento veinticinco pesetas de multa, accesorias y costas por terceras partes.

Dia 10.—En la del de Falset, sobre hurto, contra J. V. R. dos meses y un dia de arresto mayor é indemnización de veinte y una pesetas á un perjudicado y ocho pesetas setenta y cinco céntimos á otro.

SECCIÓN SEGUNDA

Dia 6.—En el juicio por Jurados de dicho dia en la causa procedente de Vendrell, sobre falsedad, contra J. M., se retiró la acusación, por lo que fué sobreseida.

Dia 7.—En la del mismo sobre homicidio, contra J. A. pronunció aquel veredicto de inculpabilidad.

Dia 9.—En el juicio por Jurados del de Valls, sobre delito de malversación de caudales públicos, contra T. F. se emitió por el tribunal del Jurado veredicto de inculpabilidad.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

En sério y en broma

Así es lógico que contestemos á los dos periódicos órganos de la mayoría silvelista republicana liberal-disidente, etc. etc.

Porque hay cosas que pueden ser tratadas con seriedad, pero otras no hacen más que provocar la risa de quien las lee.

Dice el eco de los niños góticos, del alcalde más absolutista y arbitrario que hemos sufrido en Tarragona, que nos va á contestar en forma de artículo y queda todo ese artículo reducido á unas 70 líneas en que aparecen media docena de vulgaridades, inocentadas é inexactitudes.

Empieza manifestando el mamotreto destemplado de los tres soldados sin cabo «que hace tres meses justitos que no les nuestro periódico» y añade:

«.... pero, ayer, y á instancias de amigos queridos, nos fué forzoso hacer el sacrificio de enterarnos de la *ceguedad ó locura* del colega, que siempre amenaza con hablar claro y nunca cumple el ofrecimiento.»

De lo cual se deduce que si el colega no nos lee, lo efectúan en cambio sus amigos más queridos, alguno de los cuales, en uno de sus ratos de ócio, se entretuvo en redactar, á la *luz espléndida de la electricidad*, el artículo (¡!) que nos dedica.

Y eso resulta para nosotros más satisfactorio, pues prueba que somos de *cuidado* y, por lo tanto, se encargan de leernos sólo las *eminencias* del partido *brillante* silvelista.

¿Con qué siempre amenazamos con hablar claro y nunca cumplimos el ofrecimiento?

Vamos, sin duda, les parece flojo á los amigos de *La Provincia* el siguiente párrafo que insertamos en nuestra edición del martes último y cuyo contenido les hizo enmudecer:

«Por lo que se vé, á los concejales silvelistas les preocupa mucho que la Arrendataria cese en la recaudación del impuesto, sin duda porque temen que de la caja del Municipio no salga entonces suficiente *luz* para sostener los *determinados fines* á que aludimos antes y que tan *bizarramente* se defendieron en el Colegio 3.º durante las últimas elecciones municipales.»

Si juzgan oscuro y poco esplícito el trascrito párrafo, pierdan cuidado esos señores, que les daremos de sobra gusto.

¡Ojalá ellos fueran tan amigos como nosotros de la *claridad*, que el vecindario de Tarragona no tendría motivo para quejarse continuamente de ellos!

Lo restante del suelto no merece los honores de la contestación, pues todo consiste en el juego de cuatro frases, que sólo son dignas de tomarse en broma.

Encierran ellas tantas falsedades como sílabas, tantas tonterías como letras.

¿A qué no nos lee tampoco hoy *La Provincia*?

Es lo más probable y con ello se evitará la contestación.

No hemos visto jamás sistema más cómodo, si bien resulta ya muy gastado.

***

Vamos ahora á rebatir los conceptos que nos dirije el *Diario de Tarragona*.

Digimos nosotros y sostenemos que el concejal Sr. Chulvi y otros son partidarios de que continúe explotándonos la Arrendataria ó cuando menos de que se *logren* las *componendas* ó *pactos* con la misma.

Y ayer lo confiesa implícitamente el periódico de la calle de San Francisco en la forma siguiente:

«Debemos decirle al DIARIO DEL COMERCIO que nosotros somos partidarios de *pactos*.»

¡*Hombre*! ¡¡HOMBRE!! ¡¡¡HOMBRE!!!

Ya vé el colega como queda demostrada, no una *barbaridad*—palabra del repertorio del correcto *Diario*—sino la verdad de lo por nosotros afirmado.

***

Nosotros no cambiamos de parecer.

De un modo rudo hemos sostenido enérgicas y constantes campañas contra la Compañía Arrendataria, rechazando con virilidad ofrecimientos más ó menos encubiertos y provechosos, que otros han aceptado antes y después.

En esas campañas, que nos costaron no escasos disgustos, nadie, absolutamente nadie nos secundó.

En Enero último digimos, como sostenemos ahora, que era preferible todo á que continuara la explotadora Compañía y al tratar de escoger el medio de recaudación que podía sustituirla señalamos únicamente como difícil la agremiación, opinión que hicimos constar que reconocía también el boletín *Tarragona*.

Se organizó el Centro industrial, se nos dijo que estudiaba el modo y forma de que fuera un hecho el concierto gremial y desde entonces suspendimos nuestros artículos respecto á dicha cuestión, esperando ver si se lograba lo anhelado.

Se ha conseguido, el Centro industrial se asegura que ha resuelto el problema y al verlo factible nosotros nos mostramos partidarios de él: ni más ni menos.

¿Es eso variar de opinión? Para nosotros es observar una conducta por demás correcta, que tal vez otros no hubieran seguido.

Por lo demás, en eso de cambiar de parecer tiene poca autoridad el *Diario de Tarragona*, que aparte de su contínua *mudanza* política, le hemos visto sostener, en un período de 48 horas, dos distintos criterios.

Y si la edad no le ha desmemoriado, de ello se acordará perfectamente, como se acuerda el público de Tarragona.

***

En nuestro número del miércoles decíamos lo siguiente:

«A nuestras manos llegó ayer la alocución que á Tarragona dirije el boletín quincenal que ostenta dicho nombre.

A los redactores del documento contestaremos mañana de un modo cumplido, debiendo anticipar que podían haberse evitado los mismos tal molestia, porque ni muchos socios del Centro industrial han de aprobarlo—conforme probaremos, si conviene—ni los gremios han de hacer caso de ciertas necedades, ni en nosotros harán mella los desplantes de los que ayer predicaban una cosa y hoy, orgullosos y altivos, se olvidan de lo dicho ayer.»

Por ello manifestaba el jueves el *Diario de Tarragona* que nosotros atacábamos al Centro industrial, argüimos nosotros que era falso, retándole á que nos dijera en dónde había leído esos ataques y por ello dice ayer el calumniador periódico que tenemos mucha *frescura* y que no sabemos lo que escribimos ó que escribimos sólo para nosotros, insistiendo en que en la edición del miércoles atacamos al Centro industrial.

Fíjense bien los lectores en los dos párrafos que copiamos y vean si encuentran algún ataque al Centro industrial, ni claro, ni encubierto.

En vista de la conducta del *Diario*, que con el mayor cinismo y desparpajo—frases de su propia cosecha—falsea los hechos así, nos veremos obligados á adoptar uno de los dos extremos siguientes:

1.° Despreciar cuanto nos diga, que ningún valor tiene en vista de que todo Tarragona se va convenciendo de sus descarados embustes; y

2.° Apelar á su incorrecto y bajo sistema y aceptar como bueno el axioma aquel de: «Calumnia que algo queda».

La actitud del *Diario* no puede calificarse de *frescura*, merece un calificativo mucho más espresivo.

***

Y vamos á terminar, sin dejar de contestar ninguno de los puntos generales en que se nos alude, al contrario de lo que suelen hacer *La Provincia* y el *Diario de Tarragona*, que sólo recogen lo que les parece bien ó les conviene.

Manifestamos nosotros que el gremio de taberneros, en el desgraciado caso de que fracasara el concierto gremial, á que continuara explotándonos la Arrendataria, preferiría que administrase el impuesto el Municipio, si bien para ello cree necesario—como nosotros creemos—que precisaría establecer condiciones y bases á fin de impedir que se observasen ciertas anomalías que redundaran en beneficio sólo de determinadas clases.

Eso digimos y esos tendremos, mientras no nos desautorice el gremio de taberneros.

Y basta por hoy.

Infamias y necedades

Hasta nosotros ha llegado la noticia de que ciertos elementos se valen de los lacayos que les siguen para propalar por la ciudad que los concejales de la minoría del Ayuntamiento son enemigos del concierto gremial y solo tienden á que la administración del impuesto de consumos vuelva al Municipio.

El empleo de armas tan bajas y rastreras retrata de cuerpo entero á los partidarios de *pactos* y *componendas* con la Arrendataria y solo merecen el más absoluto desprecio de las personas honradas y sensatas.

Nuestra actitud en la cuestión de consumos la hemos definido clara y terminantemente, la conoce el vecindario todo é inútil es que con sus calumnias y necedades traten de difamarnos los que, indudablemente, serán en plazo breve causa de gravísimos perjuicios para la ciudad.

Cuando llegue la liquidación de cuentas verá más claro Tarragona.

Por hoy nos limitamos á ponernos incondicionalmente al lado del pueblo y á defender con energía y tesón sus sagrados intereses, rechazando *pactos* y *componendas*, que de público se dice aprovechan determinadas personas.

La más célebre alcaldada

La comidilla de casinos, cafés y demás centros de reunión fué durante todo el día de ayer la conducta despótica y arbitraria del *pequeño* Ixart suspendiendo el acuerdo del Municipio tomado el 2 del actual y referente á la debatida cuestión de los consumos.

Hasta ahora habíamos considerado á ese buen señor como el más hábil *sacristán*, á juzgar por el modo maravilloso y constante con que maneja la campanilla, pero desde hoy le tendremos por el *monterilla* más atrevido que se conoce.

Las personas sensatas, aún las que profesan ideas más retrógadas, censuraban acremente el proceder del Sr. Ixart, que, no parece sino que, por irrisión, se titula *alcalde constitucional*.

Y se dolía todo el mundo de que en una corporación en que los elementos demócratas forman la inmensa mayoría, se toleren tales alcaldadas, actos que ni siquiera en tiempos de Calomarde se consentían.

Con un alcalde de esos *vuelos* indudablemente quedaría mermado el prestigio de nuestra ciudad querida, si ésta, como ayer sucedió, no protestara casi unánime de tales actos.

Siga por ese camino el Sr. Ixart, que á nosotros nos place, porque sin darse cuenta de ello caerá en plazo breve en el abismo del descrédito, envuelto en las censuras más acerbas del vecindario todo.

¡Hurra al *pequeño* Ixart!

Anoche se aseguraba que el administrador de la Compañía Arrendataria de consumos tenía orden de prorrogar y prorrogaría el contrato de arriendo.

Es de tanta gravedad la noticia, que nosotros nos resistimos á darle entero crédito.

¡Y ojalá que resulte inexacta, porque de lo contrario sería tan inmensa la responsabilidad que por su alcaldada del viernes último caería sobre el caciquillo modelo Sr. Ixart, que no sabemos cómo éste podría resistir las tremendas consecuencias de su despótico proceder.

Escribíamos ayer:

«El alcalde, D. Francisco de P. Ixart, haciendo gala de ejemplar arbitrariedad, ha suspendido el acuerdo y en su lugar se han adoptado disposiciones, cuyos funestos resultados para Tarragona no se harán esperar.»

¿Seremos profetas?

En el alma lo sentiríamos por el vecindario, pero nos quedaría el consuelo de haber cumplido con nuestro deber y de haber advertido y tratado de evitar á tiempo el peligro.

El boletín *Tarragona*, en su último número, inserta los acuerdos tomados por la Junta directiva del Centro industrial.

El *Diario de Tarragona* los reproduce todos, á escepción del que copiamos á continuación:

«Haber oído con desagrado y rechazar dignamente los conceptos emitidos por el concejal y consocio D. Miguel Malé Clos después de la sesión celebrada por el Ayuntamiento el día 2 del actual, conceptos ofensivos para este Centro.»

Y lo habrá hecho así, el colega, seguramente para demostrarnos que no le ha pasado desapercibido el trascrito acuerdo y para evitarse la defensa del Sr. Malé.

No habíamos quedado en que nosotros éramos contrarios á las ideas que sustenta el Centro industrial?

Pues conste que á nuestro lado no milita el Sr. Malé.

El «Centro industrial» telegrafió el jueves último á los diputados á Córtes por esta circunscripción Sres. Pí Margall, Cañellas y Morenes, interesándoles para que gestionen del gobierno que no conceda prórroga á la Arrendataria de consumos.

El Sr. Cañellas contestó por teléfono inmediatamente y al día siguiente recibió el digno presidente del Centro, D. Francisco Gramunt, una espresiva carta de nuestro ilustre jefe, en la que, según noticias, prometía gestionar activamente el asunto, conforme lo venía haciendo ya hacía algunos días, á instancias de los concejales Sres. Sans y Sabater.

Por la segunda sección del Gobierno militar de Barcelona y para enterarles de asuntos que les interesan ó recibir documentos, se llama á varios individuos, entre los cuales, se encuentran los siguientes, de la provincia de Tarragona:

Juan Jardí Margalef, Antonio Adell, Rafael Murias, José Ros Ginet y Antonio Rojas Rojas.

En la parroquial iglesia castrense de San Agustín se celebrarán mañana, á las diez de la misma, unos solemnes funerales en sufragio del alma del comandante que fué del regimiento de reserva de Gravelinas, núm. 89, D. Isidro Santos Hernández.

De doce á una y media amenizará hoy el paseo de Santa Clara la brillante banda del regimiento de Almansa, ejecutando el siguiente programa:

1.° «Marcha romana».
2.° «Tema variado», de Mayseder.
3.° «Pensando en tí», gavota.
4.° «Magdalena», polka.

El tiempo volvió ayer á mostrarse desapacible en nuestra ciudad, imperando por la tarde molesto viento.

No obstante, la temperatura fué bastante benigna.

Un chiquillo que estaba jugando en la tarde de ayer con otros de su edad, debajo de unos árboles inmediatos al Campo de Marte, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose una fuerte contusión en el piè derecho.

En brazos de una mujer que en aquel momento pasaba por allí fué conducido á su domicilio.

Desde Mayo á Agosto de 1897 fallecieron en la isla de Cuba, según datos oficiales, Juan Jardín Margales, Antonio Llomsano Ropasag, Vicente Metrairla Adell, Rafael Murias, José Ros Ginet y Antonio Rojas Rojas, individuos de tropa naturales de esta provincia.

Hoy, después de los oficios divinos de la Catedral, S. E. I. el señor Arzobispo administrará el santo sacramento de la Confirmación en la capilla de su Palacio.

Por el Rector de la Universidad de Barcelona han sido expedidos los nombramientos de maestras de Enveija (Tortosa) á favor de D.ª María Ana Vizña y de Rojals á favor de D.ª Concepción Ardevol.

La Dirección general de Clases pasivas ha dispuesto que el haber de 1.100 pesetas que percibe por esa Tesorería de Hacienda D. Luis Velasco, se le abone por la de Barcelona.

ADVERTENCIA

Suplicamos á nuestros suscriptores que de notar alguna deficiencia en el recibo del periódico se sirvan avisar á esta Administracion, donde se subsanará inmediatamente.

CRÓNICA TEATRAL

Según noticias, mañana termina sus tareas artísticas la compañía de zarzuela de *género chico* de la Sra. Millanes, que actúa en el teatro Principal, sustituyéndola otra de *género serio* y que debutará en la próxima semana.

***

A petición de gran número de familas se pondrá en escena esta noche en la distinguida sociedad «Centre Catalá» el magnífico y aplaudido drama catalán «La flor de la montaya» y la pieza «La vida al encant.»

***

Esta noche inaugura sus tareas teatrales la sección dramática del centro recreativo catalanista «Las quatre barras», poniendo en escena el drama en tres actos «La marca de foch» y el juguete «Campi qui pugui.»

BAILES Y CONCIERTOS

Mañana, lunes, llegará á esta ciudad la notable artista Srta. Adelina Domingo, la cual probablemente dará algún concierto en esta capital.

Los amantes de la música están de enhorabuena, pues aún se recuerdan con fruición las amenas veladas del pasado año, en que tan eminente violinista dió elocuentes pruebas de sus altas dotes artísticas.

APUNTES TAURINOS

Según nuestras noticias, á últimos del presente mes saldrán de esta capital los empresarios de la gran corrida de toros proyectada para el próximo Mayo, con objeto de adquirir el ganado que ha de lidiarse en la misma.

***

Las reses que se lidiarán en la corrida de toros de Mayo próximo probablemente pertenecerán á las acreditadas ganaderías de Aleas ó Ripamilán.

No obstante, nada puede afirmarse.

***

Es inexacto que trate de contratarse al veterano diestro Juan Molina para tomar parte en la próxima fiesta taurina que se celebrará en nuestra plaza de toros.

PUBLICACIONES

El número de la revista barcelonesa *Iris*, correspondiente á la presente semana, supera á todos los anteriores, tanto por lo que respecta á grabados é ilustraciones como por el ameno texto que publica.

Iris progresa y cada día se hace más digno del favor que el público le dispensa.

ECOS DE LA PROVINCIA

Comunican de Tortosa con fecha 9:

«Anoche á las nueve menos cuarto ocurrió un accidente en casa de nuestro particular amigo el conocido médico de esta ciudad, Sr. Sabaté, que pudo tener funestas consecuencias.

Hallábanse en una de sus habitaciones de la casa recientemente adquirida por dicho señor cinco dependientes suyos, un hombre y cuatro mujeres, cuando al hacer un esfuerzo dos de ellos para levantar una cesta cargada de ropa, se hundió el pavimento, cayendo desde el piso tercero al segundo una de las mujeres y el dependiente.

Al estrépito que produjo el hundimiento se reunió en la calle numeroso público que comentaba á su gusto lo ocurrido.

Por fortuna, como decimos al principio, el accidente no tovo graves consecuencias; el dependiente salió ileso y la mujer con ligeras contusiones en ambos brazos que le fueron curadas inmediatamente por el propio Sr. Sabaté.»

Para esta tarde, á las seis y media, se halla convocada á asamblea general extraordinaria la Cámara de Comercio de Reus, con objeto de proceder á la elección de cargos vacantes de su Junta directiva.

Se cita al soldado José Monserrat Domingo, perteneciente al ejército de Filipinas, para que acuda á la Alcaldía de Tortosa, donde le enterarán de un asunto que le interesa.

Según noticias, este año se han plantado más de 300.000 cepas americanas en Espluga de Francolí.

Han contraído matrimonio en San Carlos de la Rápita la señora D.ª Josefa Colomé y el acreditado comerciante de Tortosa, D. Emilio Nomen.

El día 19 del actual dará principio en Salou, según costumbre de todos los años, el tiro de palomo.

Escriben de Flix que á causa de los últimos fríos ha quedado casi por completo perdida la cosecha de almendra.

Han fallecido:
En Reus:
Jaime Borrás Gort y Remigio Trilles Cubells.
En Tortosa:
José A. Barberá-Bel, Juan Berengué y Luis Panisello.

NOTICIAS GENERALES

Por el ministerio de la Guerra se ha expedido una real orden, disponiendo que todas las autoridades militares exijan que se cumpla con el más severo rigor el reglamento para la venta de medicamentos en las farmacias militares, aprobado por real orden de 18 de Febrero de 1891 (C. L., núm. 82); recordando asimismo á los que disfrutan de este beneficio, residentes en el territorio de su mando, la responsabilidad en que incurrían al ceder las tarjetas que le dan derecho al expresado suministro, con arreglo al artículo 8.º del mencionado reglamento, que aparece extractado al dorso de las mismas tarjetas en esta forma:

«Esta tarjeta no debe facilitarse á persona alguna extraña á la familia del interesado. En el caso de hacerlo y comprobarse se recojerá la tarjeta, y no se expedirá otra, sin perjuicio de exigir al propietario y al que use de ella la responsabilidad en que incurran con arreglo á los Códigos de justicia militar y civil. En igual responsabilidad incurrirán los que al cambiar de residencia no entreguen la tarjeta para su inutilización.»

Se manda igualmente que cualquier infracción que sobre esta materia se cometiere, sea inmediatamente corregida, dentro de sus facultades, por la autoridad militar correspondiente, dando también cuenta al ministerio para la resolución que proceda.

Falta hacía todo eso, y es de desear que se cumpla.

La costumbre de formar el Censo de población cada diez años—todos los terminados en siete—se interrumpirá en el actual. Para subsanar los muchos errores y ocultaciones que contiene el último de 1897 aún no definitivamente planteado, se hará uno nuevo el 31 de Diciembre de este año.

Así lo ha acordado el Consejo de ministros, disponiendo también que hasta que esté ultimado el nuevo Censo, se suspendan los trámites y resoluciones de los expedientes sobre bajas de los encabezamientos de consumos.

Las noticias que se tienen sobre las cosechas de cereales en Francia son algo contradictorias. Resulta evidente, sin embargo, sin exagerar importancia de los perjuicios causados por las heladas, que los departamentos del Norte, Noroeste y algunos de los del centro, han experimentado no pequeños daños. A la hora presente puede asegurarse ya que la venidera cosecha no será equivalente á la del año anterior; y como el tiempo continúa frío y revuelto, se teme que nuevas heladas agraven los perjuicios ocasionados.

En el mes último han llegado al puerto de Barcelona 262 buques de todas clases, con un total de 1 380 tripulantes y 256 056 toneladas, habiendo desembarcado 3 965 pasajeros.

De ellos pertenecen á la bandera alemana 7; austro-húngara, 1; belga, 3; española, 183; francesa, 9; griega, 3; inglesa, 22; italiana, 21; rusa, 5; sueca y noruega, 4, y turca, 1.

Salieron en igual período de tiempo, 257 buques, 157 para cabotaje y 100 para el extranjero.

Considerándose desaparecida en Oporto la peste bubónica, procederá en breve nuestro Gobierno á levantar las inspecciones sanitarias que hasta ahora ha sostenido en la frontera portuguesa.

La huelga de taponeros que actualmente reina en Bagur, Palamós y San Feliu de Guixols, amenaza extenderse á las demás poblaciones dedicadas á aquella industria.

Los periódicos de Valladolid insertan el anuncio para la construcción en Ataquines de treinta casas por cuenta de Cataluña.

El plazo para dicha construcción será de cuatro meses.

El sindicato de fabricantes de Ripoll ha adoptado un acuerdo, por el que amenaza con traer 5 mil obreros italianos y poner fábricas bajo el pabellón extranjero.

BOLETIN OFICIAL

Real orden de Gobernación disponiendo que la revista de Comisario que pasan los Alcaldes á las fuerzas de la Guardia civil se verifique en la casa Ayuntamiento.

—Otra aprobando las ordenanzas municipales de Osso de Cinca (Huesca).

—Reales órdenes de Hacienda de interés particular.

—La Junta provincial de Instrucción pública inserta varios nombramientos de maestras.

—La Casa Provincial de Beneficencia abre un concurso para la adquisición de los artículos de consumo necesarios para el mes de Abril.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Pratdip y Vilavert.

—Providencias de los Juzgados de Tarragona y Gandesa.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Constantino cf. y Santa Aurea vg.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Gregorio el Magno papa y dr.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de Enseñanza siendo las horas de exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de tres y media á seis y cuarto.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Claustro en la Catedral.

CULTOS DE HOY

Catedral.—A las seis y media Rosario de la Aurora y luego misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro con ejercicios del mes de San José. A las nueve y media se cantará el oficio conventual, con sermon que predicará después del Evangelio el orador cuaresmal Padre Vergés, misionero del Inmaculado Corazón de María. Por la tarde á las cinco proseguirán los ejercicios cuaresmales con el rezo del Rosario, punto doctrinal, canto de piadosas letrillas, sermon por el mismo orador y rezo de la estación mayor.

Sma. Trinidad.—A las nueve y media oficio parroquial.

San Francisco.—A las ocho misa, durante la cual continuará el mes de la Sagrada Familia. A las nueve y media misa mayor con plática parroquial. Por la tarde, á las tres y media, rezo del Rosario, visita de la santa Bula y estaciones del Via-crucis.

San Juan Bautista.—A las nueve y media oficio con plática parroquial. Por la tarde, empezarán los ejercicios espirituales á cargo del Padre Mas, de la Compañia de Jesus. A las cinco, Rosario, Via-crucis y sermon.

Sagrado Corazón.—Prosiguen los ejercicios de los siete domingos de San José. Por la tarde, á las cinco y media, terminarán los ejercicios espirituales para las mujeres.

A las nueve misa para los congregantes de Maria Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Carmelitas descalzos.—Habrá misas rezadas á las cinco, seis, siete y ocho cantándose el oficio conventual por la Comunidad á las nueve y media, y á las diez y media se celebrará otra misa rezada. Por la tarde á las cuatro y media, Rosario, meditación y canto del Miserere.

Beneficencia.—A las nueve misa. Por la tarde á las tres, rezo del Rosario y Via-crucis.

San Pedro.—A las cuatro y media de la tarde ejercicios del Via-crucis.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez misas rezadas. Por la tarde, á las cuatro y media exposición, Trisagio rezado, reserva y canto de algun motete.

Descalzas.—A las ocho se cantará el oficio por la Comunidad. Por la tarde, á las cinco, empezará la Novena de San José.

Santa Clara.—A las ocho oficio cantado por la Comunidad.

San Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

Beatas de Santo Domingo.—A las siete misa de Comunidad.

Misas fijas en los dias festivos

Catedral.—Altar de San Miguel: á las cinco, ocho, nueve, diez, once y doce.

Sma. Trinidad.—A las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.

San Francisco.—A las seis, siete, ocho y once.

Sagrado Corazón.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

San Juan Bautista.—A las cinco, cinco y media seis, siete, ocho, nueve y media y once.

***

MES DE SAN JOSÉ

Empieza en las iglesias y horas siguientes, durante el sacrificio de la misa.

Catedral.—En la capilla de Nuestra Señora del Claustro, á las siete.
Sagrado Corazón.—A las siete.
Sma. Trinidad.—A las ocho.
San Francisco.—A las ocho.
Religiosos descalzos.—A las ocho.
San Miguel.—A las siete.
Dominicas de la Presentación.—A las seis y media.
Hermanas terciarias del Carmen.—A las siete.
Jesús María.—A las seis de la tarde.

CRONICA OFICIAL

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia señor teniente coronel de Almansa, don Elias Rosado.

Parada, Luchana.

Hospital y provisiones, capitán 2.º de Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, *Plácido Ródenas.*

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Dolores Budesca Minguella.

Fallecidos.—Domingo Roigé Porta, afueras, Pedro Gaspar Gusi, Mendez Nuñez 5, Maria Montserrat Dalman, Rambla San Juan 40.

Matrimonios.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

BOLSA DE MADRID

Madrid, 9, 3'54 t.

4 por ciento interior	73'50
4 por 100 idem fin mes	73'75
4 por 100 exterior	00'00
4 por 100 amortizable	102 05
Aduanas	85'60
Cubas (Emisión de 1886)	72 00
Cubas (Emisión de 1890)	72'55
Filipinas	00'00
Banco de España	513'00
Tabacalera	419'00
Cambios de París	31'00
Idem Londres	33'04
4 por 100 exterior	71'65

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 9, 3'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha	32 70	d.
Id. á la vista	33'10	»
París á 90 días fecha	00'00	»
Id. á la vista	31'30	p.

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	74'00	74 05
» » fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	00'00
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	00'00	00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	101'75	102 25
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	85'75	86'00
» » 1890	72'25	72'50
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	17'35	17'45
Norte de España	60'30	90'40

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Cette, en 1 dia, v. Cervantes, de 296 ts., c. J. Sintes, con bocoyes vacios.

De Londres y esc., en 15 ds., v. Colón, de 509 ts. c. G. Casals, con tránsito, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Hamburgo y esc., en 15 ds., v. inglés Gravina, de 764 ts., c. W. Conch, con tránsito, consignado á los Sres. Mac-Andrews y compañía.

De Génova y Oneglia, en 4 ds., v. italiano Unione, de 229 ts., c. P. Corsanego, con efectos, consignado á D. Enrique Terré.

De Génova y Messina, en 23 ds., v. Arno, de 863 ts., c. J. Strubberg, con tránsito.

De Barcelona en 6 hs. v. Barambio, de 525 ts., c. J. de la Vega, en lastre, consignado á los Sres. Hijos de B. Lopez.

DESPACHADAS

Para Cette, v. Cervantes, c. Sintes, con vino.

Para Barcelona, ber. gol. Maria Orero, c. Más, con tránsito.

Para Liverpool y esc., v. Soto, c. Olaeta, con efectos.

Para Londres y esc., v. Colon, c. Casals, con efectos.

Para Hamburgo y esc., v. inglés Gravina, c. Conch. con efectos.

Para Copenhague y esc., v. danés Arno, c. Strubberg, con efectos.

Para Bilbao y esc., v. Barambio, con efectos.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 10, 3 t.

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han resultado agraciados los números siguientes:

Premios mayores.—4.802 con 240.000 pesetas, Barcelona; 4.635 con 100.000 pesetas, Valladolid; 4.050 con 30.000 pesetas, Madrid.

Madrid, 10, 3'10 t.

El primer vicepresidente del Congreso, Sr. García Alix, y los secretarios, Sres. condes de San Luis y de San Simón, han ido hoy á Palacio y han sometido á la sanción de S. M. las leyes últimamente aprobadas por las Cortes.

París, 10, 3'20 t.

No hay nada nuevo del teatro de la guerra.

El público de Londres está impaciente por no recibir las noticias que tan ansiosamente espera.

ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES

TEATRO PRINCIPAL

Funciones para hoy:

TARDE.—Las zarzuelas «Los cocineros», «La czarina» y «Los presupuestos de Villapierde».

A las tres.

NOCHE.—Las zarzuelos «Campanero y sacristán», «Agua, azucarillos y aguardiente» y «La verbena de la paloma».

A las ocho y media.

IMPRENTA DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

Guano Catalán LA BARRETINA

ESPECIAL PARA VIÑA—PRECIOS ECONÓMICOS.—MARCA REGISTRADA

AGRICULTORES: El guano catatán marca LA BARRETINA se recomienda por sus abundantes riquezas de materias químicas, garantizando que en su composición no lleva un solo grano de arena ni tierra, siendo su base esponjosa, fermentada con aguas amoniacales.

Este guano solamente hace cuatro años que se conoce, y han sido tan buenos sus resultados, que la importante casa JOSÉ GIRALT, de VICH—fabricante de dicho guano,—se ha visto precisada á edificar otra grandiosa fábrica para poder servir á los otros muchos pedidos de numerosísima clientela.

En la Feria-Concurso-Agrícola de Barcelona, en 1898, obtuvo el GUANO CATALÁN, Medalla de Plata y Mención Honorífica. Será presentado con lujosa instalación, el guano LA BARRETINA, en la Exposición Universal de París de 1900.

RAMÓN CAVALLÉ—Representante general en esta Provincia—RAMÓN CAVALLÉ

Tarragona.—MENDEZ NUÑEZ, 11.—Tarragona

MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREO —Y ROOB ANTIIFILÍTICO— COSTANZI



A. Salvati Costanzi

Diputación, 435, Barcelona

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada dia más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 dias están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 dias será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestables sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni substancia mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestrar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, el frasco pesetas 4.—Para provincias añadir pesetas 1'00, dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Tarragona: en la Farmacia de A. Segura, Rambla de S. Juan, 57

Fórmula Inyec. Conf: Lau. g. 20. estr. dr. tan indiano g. 1 trem. c. 30 Idem. Roob-Sal p. g. 10, leg. q. leg. s. quina m. e fum. g. 75.



De venta en Tarragona, Sres. Sans hermanos, (droguería) y en la Perfumería «La Parisién», de José Folguera.

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa.

ES LA MEJOR

Aprobada y recomendada por el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Universidad de Madrid; considerándola superior á las demás y un indiscutible adelanto de la farmacia moderna; tanto por la bondad de su preparación como por la elevada cantidad de sustancias medicamentosas que contiene.

Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad, ayuda al crecimiento de los huesos y la salida de los dientes. Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico: completamente asimilable que nutre y conserva la economía contra las causas que depauperan y desnutren el organismo.

El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción

Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por100 de hígado de bacalao, y además de los hipofosfitos contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa y siendo blanquísima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni enranciarse, ni separarae el aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reune; recomendándose por su bondad su economía y ser un producto español.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Barcelona, Dr. Andreu, L. Gaza, Hijos de J. Vidal y Ribas, S. B. Bufill y C.ª, J. Uriach y C.ª y V. Ferrer y C.ª—Madrid, Melchor García.—Valencia, J. Andrés y Fabiá y Dr. Costa é hijos.—San Sebastián, Dr. Casadevante.—Zaragoza, Ríos hermanos.—Gcrona, Dr. Vivas.—Lérida, J. M.ª Borrás.—Tortosa, G. Vergés, J. Roch y E. Carpa.—Reus, B. Carpa.—Figueras, P. Gelart.—Bilbao, S. de Orive.—Sevilla, Lorenzo Ruiz y C.ª, sucesores de Huidobro.—Valls, A. Canals y principales capitales y poblaciones importantes.

M. NADAL, Mayor, 17, Tarragona

GRAN RELOJERIA

DE

MANUEL MARTINEZ Y HERRÁN

Unión, 12, Tarragona

En este acreditado establecimiento se ha recibido un rico y variado surtido de relojes de todas clases y tamaños, que se venden á precios baratísimos.

SEGURIDAD EN LAS COMPOSTURAS

Unión, 12, TARRAGONA, Unión, 12

TALONARIOS

LOTERIA NACIONAL

y toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y economía.

FORTUNY, 4 (BAJOS)

Anuncios y Reclamos

Se publican en este periódico con grandes facilidades para los Sres. Anunciantes. Para más detalles dirigirse á esta Administración, FORTUNY, 4, imprenta.



Esquelas de defunción

SE ADMITEN

EN LA

Administración de este periódico

hasta la madrugada

FORTUNY, 4 — TARRAGONA

DISPONIBLE

---

12 AÑOS

de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

JARABE SERRA

es el remedio para combatir por crónica y rebelde que sea toda clase de TOS.

De venta: FARMACIA DEL CENTRO, de Manuel Font, rambla San Juan, 57.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

SUCESORES DE TORT

CALLE DE FORTUNY, 4, BAJOS.-TARRAGONA

En este antiguo establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con esmero, prontitud y economía. Especialidad en carteles anunciadores. Variado surtido de tarjetas de visita, etc., etc.